

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES SENDERO REAL TRANSENDREAL CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 15 DE JULIO DEL 2014.

En el Cantón Huaquillas, Provincia de El Oro, a los quince días del mes de Julio del Dos mil Catorce, en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calles 11 de Noviembre S/N. Entre Juan Montalvo y 1° de Mayo, siendo las 10 horas, se reúnen los siguientes socios.

1.- SORAIDA MIREYA CELI CAMPOVERDE, por sus propios derechos, poseedora de Ciento Cincuenta (150) Participaciones Sociales, iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una las mismas que representan el 14.29% del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

2.- JIMMY CRISTOBAL FERNANDEZ AGILA, por sus propios derechos, poseedor de Ciento Cincuenta (150) Participaciones Sociales, iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una las mismas que representan el 14.29% del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

3.- DAVILA PALADINES ANIBAL ROLANDO, quien es representado por el SR. **JAVIER ROLANDO PICO VILLALVA**, en base al poder otorgado y notariado, en la NOTARIA PUBLICA PRIMERA DEL CANTON HUAQUILLAS por sus propios derechos, poseedor de Cincuenta (50) Participaciones Sociales, iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una las mismas que representan el 4.75% del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

4.- MANUEL ABEL GONZALEZ HERRERA, por sus propios derechos, poseedor de Ciento Cincuenta (250) Participaciones Sociales, iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una las mismas que representan el 23.81% del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

5.- JOSE CARLOS LOACHAMIN LOACHAMIN, quien es representado por el sr. **FLAVIO RODRIGO NUGRA MONTESDEOCA**, en base al poder otorgado y notariado en la ciudad de Machala, en la Notaria Segunda, por sus propios derechos, poseedor de Ciento Cincuenta (150) Participaciones Sociales, iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una las mismas que representan el 14.29% del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

6.-NANCY EUGENIA RIOS HERRERA, por sus propios derechos, poseedora de Ciento Cincuenta (300) Participaciones Sociales, iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una las mismas que representan el 28.57% del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

Concurrencia que representa el cien por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por UNANIMIDAD constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS**, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la superintendencia de compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día.

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJECICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013**
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013**
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013**

Preside la sesión el Sr. Manuel González Herrera, presidente de la compañía y el Sr. Jimmy Fernández, en calidad de Gerente General actúa como secretario de la misma, una vez constatado que existe el cien por ciento de los socios, el Sr. Presidente declara instalada la Junta Universal de Socios.

De inmediato se da lectura al orden del día, el cual es aprobado por todos los socios.

Al tratar sobre el primer punto que es **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJECICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013**, al respecto toma la palabra el Sr. Jimmy Cristóbal Fernández Agila, Gerente, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe actual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil trece, el Sr. Jimmy Fernández nos da a conocer que debido a la gran competencia que existe en el transporte no se ha podido cumplir con las metas establecidas, ya que como es de nuestro conocimiento a nuestra compañía le hace falta incrementar su parque automotor para así poder competir dentro de la rama del transporte, ya que si hasta el momento nos hemos podido mantener en pie de lucha ha sido con las pocas unidades que están dentro del parque automotor de la compañía.

Una vez dado a conocer su informe los socios analizan y deliberan acerca de lo explicado por el sr. Jimmy Fernández, y aprueban dicho informe, pero haciéndole hincapié de que para este nuevo año hay que tratar de unificarnos más, para que nuestra compañía pueda salir adelante y no dejarla decaer ya que tanto esfuerzo nos ha costado sacarla adelante.

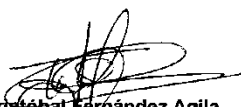
EL **SEGUNDO** punto **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013**, hace su intervención nuevamente el Gerente General de la Compañía, y explica que el dos mil trece los resultados están ahí plasmados en el Balance del Ejercicio económico, el mismo que presenta pérdidas ya que no se alcanzo a cubrir la obligaciones de la empresa. Los socios presentes son conscientes de lo sucedido y por **UNANIMIDAD** el balance correspondiente al ejercicio económico del Año Dos Mil Trece es resuelto y aprobado.

Al tratar sobre el **TERCER** punto del orden del día **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013**, TOMA LA PALABRA EL sr. Jimmy Fernández gerente general de la compañía y nos dice que debido a las pérdidas que hemos tenido debemos poner un poco más de empeño todos para trabajar en conjunto y salir de este pequeño trance que nos ha tocado pasar, pide la palabra el Sr. Manuel González y dice no depende solo de los compañeros sino también de que el Gerente le dedique un poco más de tiempo a la compañía ya que como es conocimiento de todos tenemos un nuevo socio, el cual tiene todo el empeño de aportar con trabajo a nuestra compañía, y así mismo la

empresa ya cuenta con más unidades para prestar sus servicios a nuestra clientela, que si bien es cierto no se les ha podido brindar un buen servicio por falta de unidades.

Tratados, resueltos y aceptados por UNANIMIDAD los tres puntos del orden del día, el sr. Presidente concede un receso para que se elabore el acta correspondiente, reinstalada la sesión se procede a dar lectura dicho documento, el cual es aprobado y firmado por todos los socios presentes.

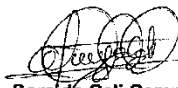
Dándose por concluida dicha junta a las trece horas con treinta minutos.



Jimmy Cristóbal Fernández Agila
GERENTE



Manuel Abel González Herrera
PRESIDENTE



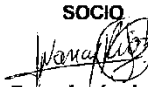
Soraida Celi Campoverde
SOCIO



José Carlos Loachamín Loachamín
SOCIO



Dávila Paladines Anibal Rolando
SOCIO



Nancy Eugenia ríos herrera
SOCIO